

7-7-57

EXPEDIENTE No. 101.872

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

ELSA MARIA BORJA DE PEÑA, Gerente y representante legal de la compañía SUPERMERCADO DEL COLOR S. A. SUDECOL, a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien notificar las cesiones de acciones que se han realizado:-----

UNO.- El Ingeniero JOSE EDUARDO BORJA GARCIA, de estado civil viudo y portador de la cédula de identidad número 0901433003, ha cedido y transferido a favor del Ingeniero IVAN ROBERTO PEÑA SANCHEZ, portador de la cédula de identidad número 0909233553, el Título de Acciones Primero, emitido por la compañía SUPERMERCADO DE COLOR S. A. SUDECOL, y contentivo de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, y numerado del 0001 a la 1.000.-----

DOS.- El Ingeniero JOSE EDUARDO BORJA GARCIA, de estado civil viudo y portador de la cédula de identidad número 0901433003, ha cedido y transferido a favor de la señora ELSA MARIA BORJA ZAVALA, portadora de la cédula de identidad número 0909189243, el Título de Acciones Segundo, emitido por la compañía SUPERMERCADO DE COLOR S. A. SUDECOL, y contentivo de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, y numerado del 1.001 a la 2.000.-----

Se deja constancia que tanto el cedente como los cesionarios

son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en esta
ciudad de Guayaquil.-----

Elsa María Borja Z.

ELSA MARIA BORJA ZAVALA
Gerente
C.C. 0909189243